

Prórroga tácita de Convenio

Título del convenio: Convenio de Colaboración entre la Agencia Estatal de Administración tributaria y el Ayuntamiento de Madrid para el acceso a información de carácter tributario.

Fecha de suscripción: 26 de febrero de 2009

Periodo vigencia: hasta 31/12/2009

Prórrogas tácitas hasta el 31/12/2017

Periodo que se prorroga: desde 01/01/2018 hasta 31/12/2018

Según la información recabada del órgano responsable de su gestión resulta que el Convenio cuyos datos se relacionan ha quedado prorrogado tácitamente, por el periodo arriba señalado

Lo que se informa a la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno a los efectos de su incorporación al Registro de Convenios.

Madrid, a 18 de diciembre de 2017

LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA


Eya Mañes Martínez



A.G. PORTAVOZ, COORDINACIÓN JUNTA
DE GOBIERNO Y RELACIONES PLENO
REGISTRO DE CONVENIOS
Incorporado en fecha 29/12/2017

Nº 2017 / 00523 / 45B / 00023